



Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	31 de Marzo de 2025	No. 045
---	--	----------------------------	----------------

SESIÓN CLAUSURA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y PREVIA DE FECHAS <u>27</u> Y <u>31</u> DE MARZO DE 2025	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por lo que se reforma los artículos 21 y 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y 21 y 23 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano, por lo que se adiciona un apartado F al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	DOCUMENTO

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la Presidencia de la misma para el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura	DOCUMENTO
---	---------------------------



DICTAMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 24.- Se aprueba la reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 29.- Se aprueba la reforma al artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California,	DOCUMENTO

De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes:

DICTAMEN NO. 3.- Se aprueba la reforma al artículo 22 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California	DOCUMENTO
---	---------------------------

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a la Fiscal General del Estado, en el marco del 8m Día Internacional de las Mujeres a fin de que se aseguren las capacitaciones y requerimientos para la atención de las niñas, jóvenes y mujeres víctimas de violencia.	DOCUMENTO
2. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se exhorta al Secretario de Salud, en materia de prevención y atención de adicciones.	DOCUMENTO
3. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta al Director General del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California, para efecto de que gire instrucciones a las áreas responsables a su cargo, para que previo análisis y estudio respectivo de su viabilidad y en coordinación con los permisionarios responsables, se realice la reactivación de las rutas de transporte público masivo Nacionalista, Colosio y Orizaba , así como para que a través de sus inspectores verifique la frecuencia con la que se presta el servicio en la ruta Progreso y aplique las medidas necesarias a fin de que reduzcan los tiempos	DOCUMENTO



de espera para las personas que utilizan dicha ruta, procurando un servicio público eficaz y eficiente	
4. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, instruya a la Secretaría de Bienestar, por conducto de su titular, a fin de que determine la viabilidad de otorgar recursos públicos al Patronato del Museo Sol del Niño A.C., mediante las partidas de apoyo a organismos de la sociedad civil de que dispone dicha Secretaría, o bien a través del mecanismo jurídico y financiero que en su caso se determine como viable por la Secretaría de Hacienda, por conducto de su Titular, conforme a la disponibilidad presupuestal, contribuyendo a su mantenimiento como espacio de esparcimiento familiar y de fomento a la cultura, ciencia, tecnología y medio ambiente en beneficio principal de la niñez y juventud mexicalense	DOCUMENTO

INFORME:

De la Presidencia de la Mesa Directiva, informe de actividades del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

CLAUSURA.